



ORLANDO ROCA CUZCANO

MARTILLERO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL REG. N° 205

Organiza Remates en Subasta Pública y Privada, Judiciales,
Extrajudiciales de Muebles, Inmuebles, Joyas, Obras de Arte.

Av. Antonio Miroquesada N° 327 Of. 401 – Lima, Telfs: 98864-3628

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO

(Expediente N° 123-2024)

En los seguidos por **JORGE FERNANDO CORDOVA YUPANQUI** y **LEIDY DEYANINE TORRES TORRES** contra **ANTONIA SABINA PALACIOS MAURICIO DE RAZA, GILBERTO RAZA MACHADO** y **LUZ ELENA RAZA PALACIOS** como fiadora solidaria, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso. Proceso Arbitral Expediente N° 123-2024, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dr. Juan José Cabrejo Delgado, secretaria técnica Srta. Maria Lorena Garay Salas, correo procesosarbitrales@cacliperu.com, ha dispuesto sacar a **REMATE PÚBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA** efectuado por el Martillero Orlando Florencio Roca Cuzcano, quien llevara a cabo el acto de remate, del Inmueble ubicado en: Pueblo Joven UPIS HUASCAR, Mz. 161-A, Lote 26, Sector C, Grupo 4, Distrito San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento Lima, inscrito en su partida electrónica N° P02029131, Zona Registral N° IX – Sede Lima. A la fecha los propietarios Antonia Sabina Palacios Mauricio de Raza, Gilberto Raza Machado, tienen la obligación de asumir con el cumplimiento de los impuestos, tasas o servicios, planos aprobados del presente inmueble en remate.

VALOR DE TASACION: US\$ 101,595.60 (CIENTO UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO y 60/100 DOLARES AMERICANOS).

BASE DEL REMATE PRIMERA CONVOCATORIA: US\$ 67,730.40 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA y 40/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 02 de Julio 2025 a las 12:45 p.m.

BASE DEL REMATE SEGUNDA CONVOCATORIA: US\$ 57,570.84 (CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA y 84/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación, menos el 15% por tratarse de segunda convocatoria.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 15 de Julio 2025 a las 12:45 p.m.

BASE DEL REMATE TERCERA CONVOCATORIA: US\$ 48,935.21 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO y 21/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación, menos dos veces el 15%, por tratarse de tercera convocatoria.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 30 de Julio 2025 a las 12:45 p.m.

AFECCIONES VIGENTES: 1) **INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA**, Asiento 00018, hasta por la suma de S/ 200,000.00 Soles. Acreedores CORDOVA YUPANQUI, JORGE FERNANDO y TORRES TORRES, LEIDY DEYANINE. 2) **ANOTACION DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL**, Asiento 00019, del Centro de Arbitraje Comercial Lima. Exp. N° 123-2024.

LUGAR DEL REMATE: En la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N° 330, Of. 907, Piso Nueve, Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento Lima.

LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación (US\$ 10,159.56 Dólares Americanos), en depósito en cuenta corriente y/o en cheque de gerencia a nombre del Centro de Arbitraje Comercial Lima y presentarán arancel, su DNI y poder en caso de terceros. Los honorarios del Martillero Público más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, Junio 2025, Martillero Público Reg. N° 205 Roca Cuzcano, Orlando Florencio, Cel. 988643628.

ORLANDO ROCA C
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. HAC. N° 205